

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUBSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. mes. 4 Ultr. y Estr. 72 trias.
PROVINCIALES, 4 pesetas trimestre.
Unico punto de suscripcion, Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCIONES.

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales. La correspondencia toda al director gerente, calle del Rubio, 23, pral.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXV. NUMERO 6147.

MADRID, MIERCOLES 30 DE SETIEMBRE DE 1874.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUMERO 23

POLVOS DE LA HORTELANA

DE LA HUERTA DEL RETIRO DE SEVILLA.
Fórmula del Ldo. Figueroa, única infalible contra las tercianas.
Exíjase en las cajas la firma de GAN-
DOLFO Y COMP.
Véndense únicamente por mayor y
menor en Madrid, calle de Preciados,
74 duplicado, COMPANIA IBERO-UN-
VERSAL.

ARTICULOS DE NOVEDAD QUE HA
recibido la casa Gonzalez Rodríguez,
Carretas 3 y Puerta del Sol 6.—
Fosteroras de campaña, cilindros para
copiar cartas, bastones con reloj, tin-
teros de presión atmosférica.

BUENA OCASION.

El vapor PASAJES, de los señores
A. Lopez y Comp., saldrá de Alicante
el 1.º de octubre y de Valencia el día 2
de dicho mes, con destino á Barcelona
y Marsella.—Admite pasajeros.
Consignatarios: en Alicante, señores
Faés, hermanos y C.—En Valencia, se-
ñores Dart y C.

PRIMERA EDICION.

Hoy publica la *Gaceta*, como habia-
mos anunciado, el decreto prorogando
al 31 de octubre próximo el plazo so-
ñado en el decreto de 26 de julio úl-
timo para terminar sus trabajos á la
junta encargada de emitir dictamen
acerca de la forma mas conveniente de
llevar á cabo la reduccion de los inte-
reses de la Deuda pública.

Tambien publica los decretos admi-
tiendo la dimision á D. Gerardo Lame-
yer, director general del Tesoro; nom-
brando para este puesto á D. Antonio
García y Rizo, ex-diputado á Cortes,
y disponiendo que el primero cese en
el cargo de vocal de la junta superior
consultiva é inspectora del Tesoro,
reemplazándole el segundo.

Precedido de un razonado y extenso
preambulo, publica hoy la *Gaceta* el
decreto que habiamos anunciado, de-
terminando las relaciones entre la en-
señanza pública y privada, y dictando
medidas encaminadas á poner orden
y regularidad en los estudios y á cor-
regir males y abusos que se han origi-
nado en estos últimos años de la ab-
soluta libertad concedida á los esco-
lares.

La importancia de este decreto, el
interés con que era esperado del pú-
blico y de los muchos jóvenes y fami-
lias á quienes afectan sus disposicio-
nes, nos deciden á insertar íntegra, á
pesar de su mucha estension, la parte
preceptiva, que dice así:

Artículo 1.º Los fundadores, em-
presarios ó directores de estableci-
mientos privados de segunda enseñanza
que deseen dar carácter académico
á los estudios hechos en ellos, deberán
remittir dentro de los quince dias an-
teriores á la apertura del curso al direc-
tor del instituto provincial en cuyo tér-
mino radiquen un cuadro de la ense-
ñanza, que demuestre el número y
nombre de las asignaturas que hayan
de dar y el de los profesores encarga-
dos de explicarlas, con expresion de
todos sus títulos académicos, si los
tuvieren.

Si en el transcurso del año académico
cesase alguno de estos profesores en
el desempeño de la enseñanza, el fun-
dador, empresario ó director del esta-
blecimiento privado, deberá noticiar-
selo al director del instituto, ponién-
do tambien en su conocimiento la per-
sona que ha de reemplazarle.

Los directores de los institutos cui-
darán de publicar en el *Boletín oficial*
de la provincia, durante el primer mes
de cada curso, los cuadros de los esta-
blecimientos privados, y de dar en el
mismo noticia de las variaciones que
ocurrieren.

Art. 2.º Los alumnos de estableci-
mientos privados de segunda enseñanza
deberán hacer sus matriculas en la
época señalada para los que estudien
en institutos públicos.

Art. 3.º Los estudios hechos en el
hogar doméstico no han menester para
surtir plenos efectos académicos de
otro requisito que el de la matrícula,
la cual deberá hacerse tambien en los
institutos provinciales y en la época
marcada para los alumnos de estos.

Art. 4.º Los exámenes de ingreso
en la segunda enseñanza para los
alumnos de establecimientos privados
de enseñanza doméstica que se hal-
len en poblaciones donde exista insti-
tuto, se verificarán ante el tribunal
formado por los catedráticos de dicho
establecimiento; y donde no, ante un
tribunal compuesto de un vocal de la
junta local de primera enseñanza, de-
signado por la misma, el cual presidirá
los actos; del director del estableci-
miento privado, y de un maestro de
escuela pública. En los casos de ense-
ñanza doméstica entrará en lugar del
director del colegio otro maestro, y
en su defecto otro individuo de la jun-
ta local.

Art. 5.º Las asignaturas de segun-
da enseñanza estudiadas en estableci-
mientos privados ó en el hogar domés-
tico sin acomodarse á las prescripcio-
nes de los artículos anteriores, no se-
rán incorporables en los institutos pú-
blicos; pero podrán los alumnos que
asi hubieren estudiado, obtener el gra-
do de bachiller en artes, sujetándose á
las pruebas de aptitud y pago de dere-
chos que se determinarán oportunamen-
te, previa consulta del consejo de
Instruccion pública.

Art. 6.º Ningun alumno podrá ma-
tricularse á los estudios de segunda
enseñanza sin haber sido aprobado en
los exámenes de ingreso que determi-
nan las disposiciones vigentes.

Art. 7.º Los estudios pertenecien-
tes al periodo de la segunda enseña-
za se harán con sujecion á las siguien-
tes prescripciones:

1.º Las matriculas en las asignatu-
ras de latin y castellano se harán si-
guiendo su orden numérico, y prece-
derán á la de retórica y poética y á la
de psicología, lógica y filosofía moral.
La de geografía deberá preceder á las
de historia universal é historia de Es-
paña. La de aritmética y álgebra á la
de geometría y trigonometría, y esta á
la de física y química, historia natural
y fisiología e higiene.

2.º La matrícula de la segunda en-
señanza, con supresion del latin, se
hará de modo que las asignaturas co-
munes, que son las ya enumeradas, se
estudien en el orden indicado y antes
que las propias de este método.

3.º La matrícula, en los estudios de
aplicacion de segunda enseñanza, se
hará de modo que á la de topografía
preceda la de los dos años de matemá-
ticas elementales, y la del dibujo lí-
neal á la de mecánica industrial. Tam-
bien precederán á la de los dos cursos
de matemáticas á la de química apli-
cada á las artes, á la de física y quí-
mica, á la del dibujo lineal; la de arit-
mética y álgebra á la de aritmética mer-
cantil; la de aritmética mercantil á la
de ejercicios prácticos de comercio;
la de elementos de geografía á la de
geografía y estadística comercial; de-
biendo preceder el estudio del dibujo
lineal á los demás de su género.

Art. 8.º No podrá hacerse la mat-
rícula de las facultades sin haber gana-
do las asignaturas necesarias al grado
de bachiller en artes; y para ser admi-
tido al primer examen de aquellas será
requisito necesario la presentacion del
título que acredite dicho grado.

Art. 9.º Para la matrícula de la fa-
cultad de filosofía y letras se observa-
rán las reglas siguientes:

1.º La matrícula en principios ge-
nerales de literatura ha de preceder á
la de literatura clásica.

2.º La de lengua griega precederá á
la de estudios críticos de prosistas
griegos, y esta á la de estudios de
poetas.

3.º La de geografía se hará antes
que la de historia universal.

4.º La de historia universal antes
que la de historia de España.

5.º La de metafísica precederá á la
de estética, historia de la filosofía é
historia crítica de la literatura espa-
ñola.

Art. 10. Para la matrícula en la fa-
cultad de ciencias físicas y naturales,
se observarán las siguientes reglas:

1.º Las matriculas en complemento
de algebra y trigonometría rectilínea
y esférica han de preceder á las de ge-
ometría analítica y de cosmografía.

2.º Las de cálculos y geometría des-
criptiva serán posteriores á la de ana-
lítica.

3.º Las de mecánica racional y geo-
desia se harán despues de la de cál-
culos.

4.º La de química general precederá
á la de química inorgánica, y esta á
la de orgánica.

5.º La de ampliacion de física debe-
rá hacerse antes que la de fluidos im-
ponderables.

6.º Las de mineralogía y botánica
habrán de preceder á las de ampliacion
de la mineralogía y organografía y fito-
grafía.

7.º Las de zoografía de los verte-
brados y de los invertebrados serán
posteriores á las de zoología.

Art. 11.º Para la matrícula en la fa-
cultad de derecho deberán observarse
las siguientes reglas:

1.º En la seccion de derecho civil y
canónico, la matrícula de la enciclope-
dia y del derecho romano habrá de pre-
ceder á la de todas las demás asigna-
turas, y los dos años en que se divide
el último se estudiarán en orden suce-
sivo.

2.º La de derecho civil precederá á
las del derecho mercantil y penal y del
canónico.

3.º La de instituciones del derecho
canónico será anterior á la de disci-
plina general de la Iglesia y particular
de España.

4.º La de teoría de los procedimientos
se hará antes que la de práctica
forense.

5.º En la seccion de derecho admi-
nistrativo la matrícula de economía
política y derecho político y adminis-

trativo debe preceder á la de institu-
ciones de hacienda pública.

6.º Las de nociones de derecho ci-
vil español y derecho mercantil y pe-
nal, serán anteriores á las de derecho
mercantil y legislación de aduanas de
los pueblos con quienes España tiene
más frecuentes relaciones comerciales.

Art. 12. Para la matrícula de la fa-
cultad de medicina se tendrán en cuen-
ta las siguientes reglas:

1.º Las matriculas en fisiología, hi-
giene privada y patología general se
harán despues que las de los primeros
cursos de anatomía descriptiva y dis-
seccion.

2.º Las matriculas en terapéutica,
patología médica, patología quirúr-
gica, patología especial de la mujer y de
los niños serán posteriores á las de los
dos cursos de anatomía, y á las de fi-
siología, higiene privada, patología ge-
neral y terapéutica.

3.º Las matriculas en higiene pú-
blica ó en medicina legal no se harán
sino despues de las de patología mé-
dica, quirúrgica, especial de la mujer y
de los niños, y obstetricia.

4.º Las matriculas en segundo cur-
so de clinica médica y clinica quirúr-
gica y en clinica de obstetricia se ve-
rificarán despues que las de las pato-
logías correspondientes.

5.º La matrícula en los primeros
cursos de clinica médica y de clinica
quirúrgica podrá ser simultánea con la
de las respectivas patologías.

6.º La matrícula en asignaturas que
se estudian en dos cursos será cor-
relativa y no simultánea.

Art. 13. Para la matrícula en la fa-
cultad de farmacia se tendrán de obser-
var las reglas siguientes:

1.º Las matriculas, en materia far-
macéutica animal y mineral y la del
reino vegetal precederán á la de ejer-
cicios prácticos de ambas, y esta po-
drá ser simultánea con las demás de la
licenciatura.

2.º La farmacia química inorgánica
será anterior á la de farmacia químico
orgánica, y esta á la de práctica de
operaciones farmacéuticas.

Art. 14. La matrícula en las asigna-
turas del doctorado en todas las fa-
cultades no podrá hacerse sino por los
alumnos que hubieren probado las
asignaturas necesarias para optar al
grado de licenciado; pero podrán po-
derla antes de recibir el mismo.

Art. 15. La matrícula, tanto en la
segunda enseñanza como en las facul-
tades, se hará solamente en el mes an-
terior á la época de la apertura del
curso escolar.

Art. 16. Los alumnos de los esta-
blecimientos públicos tendrán la obli-
gacion de asistir puntualmente á la
clase durante todo el curso; si de-
jasen de hacerlo por bastante tiempo sin
tener para ello causa que parezca al
profesor legítima, podrá este escluir-
les de los exámenes ordinarios, y al
presentarse en los extraordinarios de
setiembre no podrán aspirar mas que
á la nota de aprobado.

Art. 17. Quedan derogados los ar-
tículos 2.º y 3.º del decreto de 6 de
mayo de 1870.

Los alumnos que hubieren obtenido
la calificación de suspensos en los
exámenes verificados en el presente
mes de setiembre, podrán presentarse
en los que se celebrarán en el próxi-
mo junio sin necesidad de nueva ma-
trícula.

Art. 18. Se prohíbe el traslado de
matrícula de uno á otro de los estable-
cimientos públicos en la época de los
exámenes y durante el mes último del
curso escolar. Podrán, sin embargo,
los rectores conceder dichos traslados
en caso de necesidad debidamente jus-
tificada.

Art. 19. Los alumnos abonarán por
derechos de matrícula la cantidad de
8 pesetas en cada asignatura de las de
segunda enseñanza, y la de 16 pesetas
en cada una de las de facultad.

Los alumnos de los establecimientos
privados y los de enseñanza doméstica
satisfarán solamente la mitad de
los derechos referidos.

Al anterior decreto acompaña una
orden disponiendo que la apertura del
próximo curso académico tenga lugar
en todos los establecimientos de en-
señanza el día 1.º de octubre, y que en
el mismo día de principio la matrícula,
terminando el 15 del citado mes.

Por orden del ministerio de la Guer-
ra se ha dispuesto hacer extensiva la
ampliacion hasta 23 años para la en-
trada en la academia del arma de caba-
llería, dispuesta por orden de 20 del
actual para la de infantería, con la di-
ferencia de que los aspirantes que se
hallen en los casos que marcan las dis-
posiciones 3.º y 4.º deberán ingresar
en cuarto semestre en vez de hacerlo
en el quinto, puesto que no es posible
disminuir más la duracion del tiempo
que deben estar en la academia de ca-
ballería, dadas las especiales circuns-
tancias de esta arma, y que las edades
de 17 y 18 años acordadas deberán
cumplirse antes de pasar la primera
réviga como cadetes en caso de ser
admitidos.

Se hallan vacantes en la academia
de Bellas Artes de San Fernando dos
plazas de académicos de número de la
clase de artistas, una en la seccion de
pintura y otra en la de arquitectura.
Queda abierta en la secretaría la ad-
mision de propuestas y solicitudes por
espacio de dos meses, contados desde
el día de ayer en que la academia tomó
el acuerdo, y que terminan por consi-
guiente el día 28 de noviembre pró-
ximo.

La temperatura máxima de Madrid
fue ayer de 24.1 grados y la mínima
de 9.5.

Ayer no llovió en ninguna pro-
vincia.

SEGUNDA EDICION.

En el tren express han salido con di-
reccion á Miranda dos compañías de
ingenieros.

El magistrado de la audiencia de
Pamplona señor Gutierrez del Olmo,
que fue capturado por los carlistas al
regresar á dicha poblacion, ha sido
puesto en libertad en Estella, á donde
fue conducido.

Los procesados por la causa sobre
sustraccion de papel timbrado de la fa-
brica nacional del sello, cuya escarce-
acion se pide por los letrados encar-
gados de la defensa, son los señores
D. Carlos José Silva Bengoechea, don
Jacinto Orozco Lahoz, D. Carlos Burrell
y Montes, D. Ezequiel Palacios y Orte-
ga, D. José Rodríguez García y D. Jo-
sé Florez Jiménez.

Ayer se vió por la sala segunda del
tribunal Supremo la causa seguida
contra el ex-gobernador civil de las
Balears D. Mariano de la Quintana por
supuesto delito de abusos electorales,
á instancia de D. Jacinto Aqueza.

Han hecho una brillante defensa, del
primero el señor Canalejas y Casas, y
del segundo el señor Martin Herrera.
La sala dictará sentencia de mañana á
pasado.

Ayer tarde quedaron firmados los
nombramientos de los señores D. Eu-
sebio Oyarzabal para el cargo de di-
rector facultativo y económico de las
minas de Almaden, D. Miguel Ramirez
Lasala para el de ingeniero jefe de
planta, y para el de auxiliar facultati-
vo de las mismas D. Ambrosio Antonio
Carmona, en reemplazo de los señores
D. Diego de Laviña, D. Santiago Gar-
cía Veasco y D. Vicente Sanchez Mo-
reno respectivamente.

El Tesoro libró ayer á Londres dos
millones de pesetas á favor de la casa
Rostchild, para cumplimiento de un
contrato de vestuario y armamento
con destino al ejército.

La *Epoca* cree que los generales Tu-
ron y Baldrich, aunque no están satis-
fechos de los nombramientos que han
obtenido, acatarán las órdenes del go-
bierno, como militares subordinados.

Por el ministerio de Marina se ha
significado al de Hacienda la conveni-
encia de cerrar los puertos de Beni-
carlo y Vinaro al comercio, para evi-
tar los frecuentes desembarcos de
efectos para los carlistas.

Segun noticias de Toledo, el cabo
Juan Lopez ha logrado capturar otros
dos criminales, teniendo ya cuatro de
los siete que formaban la partida que
cometió el robo de los dias 24, 25 y 26
del corriente, estando convictos y con-
fesos. Se les han cogido varios efec-
tos robados, cuatro escopetas y re-
volvers.

Parece que ha llegado á Madrid el
representante de una importante casa
francesa que ha suministrado viveres
á los ejércitos de varios estados de Eu-
ropa, y que ha hecho proposiciones al
señor ministro de la Guerra, para pro-
veer al ejército español.

La *Liberté* da cuenta de que el prin-
cipe Alfonso llegó el 23, á las nueve de
la noche, á Paris. Fue recibido en la
estacion, por todos los españoles que
se hallan en aquella ciudad.

El diario á que nos hemos referido
hace notar las distinciones de que el
principe ha sido objeto durante su via-
je, y añade lo muy obsequiado que fue
en Baviera.

Cuenta tambien la *Liberté* que el prin-
cipe Alfonso fue muy festejado en la
fabrica Krupp, cuyo director, acompa-
ñado de su familia, le ofreció durante
dos dias una hospitalidad digna de su
alto rango, despues de enseñarle to-
dos los detalles de la fabricacion de
los famosos cañones de acero.

Segun se nos ha comunicado ano-
che, ha sido multado la *Bandera Espa-
ñola* por un sueldo que empieza. Pare-
ce que el señor y termina no puede
ser más escolente.

Sentimos este percance de nuestro
apreciable colega.

Anoche falleció repentinamente en
el ministerio de Hacienda el segundo
jefe de la direccion del Tesoro, señor
Labrador, en el acto de hallarse des-
pachando con el Sr. Camacho.

Por las direcciones del instituto geo-
gráfico y estadístico, agricultura, in-
dustria y comercio, se han dado las
gracias al oficial del ministerio de Fo-
mento, D. Frutos de la Revilla, por los
servicios que como delegado especial
prestó en Cuenca, reorganizando la
seccion de Fomento, destruida por los
carlistas á su entrada en dicha ciudad.

Entre siete y ocho de la noche del 25
han sido sorprendidos y robados unos
carreteros, vecinos de Esquivias (To-
ledo) de regreso de Madrid á dicho
pueblo, en el sitio llamado Puente Pa-
lomo, término de Torrejon de Velas-
co, habiendo herido gravemente á uno
de ellos, atando á los demás y quitán-
doles 8000 rs. que llevaban en calderi-
lla. Los ladrones eran cuatro é iban ar-
mados de escopetas.

A pesar de las circunstancias por-
que atraviesa la provincia de Tarrago-
na, nos dice nuestro corresponsal que
el ayuntamiento de aquella capital,
que verificó el sorteo de 1869, y poste-
riormente otro supletorio, acaba de
hacer la declaracion de soldados y hará
el ingreso de su cupo inmediatamente.

Varios propietarios del distrito de
Vendrell han elevado una exposicion
pidiendo que vuelvan á instalarse en
dicha poblacion las oficinas del regis-
tro de la propiedad, toda vez que han
desaparecido, en parte, las circuns-
tancias que motivaron la traslacion
provisional de las mismas á otro punto.

El Sr. D. Alejandro Gonzalez Oliva-
ros, ex-diputado á Cortes ha regresado
hoy á Madrid, de vuelta de su viaje
á Suiza.

La *Bandera española* hace constar
que ni el Sr. Zorrilla ni ningun radical
simpatiza con la demagogia, por con-
siguiente con la república federal,
puesto que quieren una república de
orden sin adjetivos que la bastardeen.

Hoy recibimos en CARTAS Y PE-
RIODICOS las siguientes NOTICIAS:
Valencia, 29.

La tormenta que descargó antea-
noche sobre nuestra ciudad despiadó una
exhalacion que destruyó la cabeza de
una imagen de Nuestra Señora de los
Desamparados que existe en el puente
del Mar. Este hecho natural dió origen
entre el vulgo á multitud de habillas
y comentarios algun tanto heterodoxos.

El sábado por la noche fué ase-
sinado á la puerta de la bodega de su
casa en el pueblo de Villamarchante,
el honrado y consecuente liberal don
Bautista Ros, persona muy acomodada
y digna de todo aprecio, la cual residia
ahora en esta ciudad y solo por pre-
senciar la vendimia en sus posesiones
se habia trasladado al mencionado
pueblo.

Teniendo noticia el alcalde del
barrio tercero del distrito de Serranos
de que en cierta casa de la calle Alta
se andaba en manejos carlistas, se di-
rigió anteayer á ella con algunos guar-
dias municipales, é interrogando á su
dueña presentó esta una carta que de-
bia dirigirse á San Mateo. Dicha mujer
fué detenida á disposicion del señor
gobernador civil, y el autor de la car-
ta conducido á Serranos.

Barcelona, 27.
Ayer fueron secuestrados los periód-
icos semanales ilustrados la *Campana*
y la *Madeja política*.

La entrega de mozos de la reser-
va extraordinaria de 22 á 25 años, que
estaba señalada para el día 28 del cor-
riente, se ha aplazado, de acuerdo con
el señor gobernador, para el día 5 de
octubre próximo.

Valladolid, 29.
Ya se nota en nuestra capital la au-
sencia de los muchos forasteros que
han permanecido en esta durante las
ferias. Con tal motivo no es de extra-
ñar la desanimacion que se nota en los
teatros y demás sitios de distraccion.

El día 1.º de octubre es el seña-
lado para la subasta del abastecimien-
to de aguas potables á la poblacion.

Zaragoza, 29.
Continúan ingresando en caja bas-
tantes quintos de la reserva extraordi-
naria, procedentes de los pueblos de
esta provincia que por diferentes cau-
sas no habian podido aun entregarlos
ó completar sus cupos.

El pedrisco que descargó al ano-
che del domingo último, ha causa-
do grandes daños en las cosechas del
vecino pueblo de Villamayor, especial-
mente en las viñas donde ha hecho
sensibles destrozos. Lo propio parece
ha sucedido en el término de Malpica
de esta ciudad.

Sevilla, 29.
Antes de ayer llegó á esta ciudad por
el tren-correo, nuestro distinguido
amigo político el Excmo. Sr. marqués
del Saltillo, procedente de Francia y
Alemania.

Ha llegado igualmente el escelentísimo señor don José de Villasanté, antiguo y alto empleado que fué de nuestras provincias de ultramar. Pienso, por ahora, establecerse en esta ciudad.

Entre once y doce de la mañana del domingo se hundió la parte inferior del muro hasta el balcón del primer piso de la casa número 9 de la calle de Rositas, habitada por el procurador D. Gonzalo Sanchez del Campo. El hundimiento ha tenido lugar con circunstancias tan extrañas, cuanto que á partir del balcón del primer piso, que fué arrastrado también en la caída, el resto del muro hasta la azotea ha quedado en su sitio, habiéndose sin embargo hundido todo el piso inferior, incluso el ciénfago. El desprendimiento se ha verificado hacia el exterior, debiéndose á esta favorable circunstancia el que no haya habido que lamentar porción de desgracias en la numerosa familia que la habitaba, y que se encontraba toda ella dentro de la casa cuando tuvo lugar el siniestro.

Alicante, 29.

El señor gobernador civil y el señor comandante general, gestionan vivamente para conseguir que se den fusiles Remington á los dos batallones de esta provincia; y á fin de que sean trasladados á otro punto los carlistas que hay en el castillo.

Ayer se presentaron al señor gobernador civil, los alcaldes y tenientes de Ibi y Monovar, con la única ropa que les han dejado los carlistas, esto es, con los trajes de casa, en que se hallaban en el momento en que penetró la facción en dichos pueblos.

Ya empiezan á regresar á sus pueblos algunas de las innumerables familias que se habían trasladado á esta capital, huyendo de las sanguinarias acciones de los carlistas.

Ayer llegaron á esta capital las cinco expediciones del correo, que habían sido detenidas á consecuencia del paso de los carlistas por nuestra provincia.

Copiosa fué la lluvia que cayó entre dos y tres de la madrugada de ayer, acompañada de truenos, relámpagos y vientos; es decir, que tuvimos algunas horas de verdadero chubasco; pero no se creía que la influencia del agua ha templado el calor que todavía nos agobia, pues ayer se dejó sentir mucho más que en días anteriores.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos de la «Agencia Fabra» los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Milán, 27 (tarde, retrasado). El rey de Italia ha recibido á las once y media de la mañana al ministro plenipotenciario de España, señor Rancés, en presencia del príncipe Humberto, del Sr. Minguetti y de varios otros dignatarios.

El discurso del rey contestando al representante español ha sido muy afectuoso, dedicando á su persona las siguientes palabras:

«Me congratulo de ver á España representada en Italia por una persona muy digna de estimación por los servicios que ha prestado á su país.»

El Sr. Visconti Venosta, ministro de Relaciones exteriores de Italia, ha ido á visitar al Sr. Rancés á su hotel inmediatamente despues de la recepción oficial.

Londres, 29 (por el cable). Consiguieron ingleses 92 3/4; exterior español, 13 5/16.

Paris, 29 (por el cable). El 3 por 100 francés 62-80, el 5 por 100 99-55.

Berlin, 29 (por el cable). El gobierno alemán ha hecho desmentir la noticia de que tuviese la intención de aumentar sus fuerzas navales en las aguas de España.

Paris, 29 (tarde, retrasado). Los Sres. Chandordy y Layard llegaron juntos el miércoles á Santander. Llevan instrucciones idénticas.

El periódico francés «L'Union» asegura que Bismark ha hecho entrever varias veces á doña Isabel de Borbon la posibilidad del apoyo de Alemania en favor de la monarquía del ex-príncipe de Asturias, si se comprometiese á perseguir la Iglesia católica.

El mismo periódico señala las tentativas hechas por Bismark para que se dé al emperador de Alemania el título de protector del archipiélago de Soule, posición importante entre la isla de Borneo y Mindanao.

Paris, 29 (mañana, retrasado). Recibiendo una diputación, el señor Thiers ha explicado su conducta como presidente. Ha añadido: «Puesto que no podéis establecer la monarquía, aceptar francamente la república.»

Paris, 28 (retrasado). El candidato republicano ha tenido una mayoría de 2000 votos sobre el ministerial, en el Maine y Loira.

Pesth, 29. Deack se encuentra gravemente enfermo.

Ha regresado á Madrid de su expedición veraniega el ex-diputado Sr. Gomis, con su familia.

Ha debido llegar á Madrid el gobernador de la Coruña.

El Sr. Sagasta ha escusado su asistencia al banquete con que esta noche obsequia el señor marqués de Muros á

algunos hombres importantes de la situación, amigos suyos.

Se habla de la dimisión del gobernador civil de Zaragoza, Sr. Serriá.

Un día de estos habrá gran reunión en la tertulia radical.

Hoy recibimos de nuestro servicio particular el siguiente TELEGRAMA: Cádiz, 30.

El vapor que sale para las Antillas conduce 550 hombres para el ejército de Cuba.

El periódico la «Voz de Cádiz» suspende su publicación.—R.

Esta tarde ha obsequiado un joven y benemérito militar á varios de sus amigos, periodistas algunos de ellos, con una comida para solemnizar la feliz inauguración de la nueva profesión industrial que ha adoptado, demostrando cuánto puede el trabajo y la entereza de voluntad de los caracteres varoniles y cuán dignos de imitación son estos ejemplos que pueden tanto como las más complicadas soluciones políticas, influir en el desarrollo y progreso de la industria y comercio de España.

No es cierto que el día 4 del mes próximo haya baile en la presidencia. Aunque dicho día es el del santo del señor presidente del poder ejecutivo, los duques de la Torre, en atención al estado en que encuentra el país, no darán fiesta ninguna, aunque, como todos los días, recibirán á sus amigos que quieran saludarlos.

La recepción del Sr. Layard es causa de que el duque de la Torre suspenda su proyectada expedición.

La Agencia americana nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS: Paris, 26 (4 y 58 tarde, recibido 29 á las 11 y 10 noche).

El príncipe de Gales aceptó el cargo de gran maestro de la masonería inglesa.

El duque de Parma desmiente haber dicho que D. Carlos haya sido designado representante de las cuatro ramas borbónicas, teniendo derecho eventual al trono de Francia.

Son dos los buques que Turquía envía á las aguas de España.

Paris, 28 (1 y 16 tarde, retrasado). El jurado condenó á cinco individuos á seis meses y medio de prision, por los tumultos del 4 de setiembre.

Ha habido un gran temblor de tierra en Ibandarra, pueblo italiano. Muchas casas destruidas.

El Euz dejó oír sordo estruendo. Paris, 28 (1 y 27 tarde, retrasado).

Es esperado en Paris un secretario de embajada del imperio ruso, encargado de representar oficialmente á su gobierno cerca del de Madrid.

Paris, 29 (2 y 7 tarde). Hoy, aniversario del natalicio del conde de Chambord, ha pasado á felicitarle en Trosdorf, una comisión de diputados de la extrema derecha.

Creese que con este motivo hará el pretendiente importantes declaraciones.

El Sr. Sanromá, bastante más aliviado, ha podido abandonar hoy el lecho. Le deseamos un completo restablecimiento.

La salida del señor director general de Sanidad militar, D. José de Orive, ha sido muy sentida por los individuos de aquel distinguido cuerpo, en el que deja muy gratos recuerdos por su acertada é inteligente dirección.

El general Orive, durante su permanencia en aquella dirección, ha conseguido dejar establecidas cerca de 12000 camas en todos los hospitales destinados á las atenciones de la campaña y montar el cuerpo de Sanidad á la altura de los más acreditados de Europa.

Inmediatamente que llegó á Santander el ministro inglés Sr. Layard, fué visitado por el gobernador civil de aquella provincia.

Con la entrada de alguna fuerza del ejército en Rubielos, se ha levantado allí el espíritu liberal y el vecindario ha recibido con gran entusiasmo á los soldados.

Varios periódicos aseguran que el señor general Orive no acepta la capitania general de Canarias para que ha sido nombrado. Esto no es exacto.

Esta mañana han estado á visitar al señor ministro de la Guerra los generales Cotner, Echagüe y Gaminde.

El Sr. Ferrer de Couto ha visitado hoy las redacciones de muchos periódicos de Madrid, de las que conserva un grato recuerdo por las muestras de simpatía y de adhesión que le han dado con motivo de la valiente campaña que ha hecho en América en defensa de la honra y de los intereses españoles.

Han sido nombrados oficiales de sala de la audiencia de Granada los señores D. Antonio Ruiz Morales y D. Enrique Castro y Palomares.

Ha sido nombrado ayudante del general duque de la Torre el comandante graduado capitán de caballería, don Manuel Chaves, si bien en el concepto de oficial retirado.

En el concierto que se ha de verificar mañana, de una á cuatro de la tarde en el café del teatro Eslava, se ejecutarán, entre otras piezas escogidas,

la *Melodia de Luzzi*, para violoncello; el *Allegretto Scherzando* de la 8.ª sinfonía de Beethoven, y la sinfonía de *Las alegres comadres*.

Anoche se estrenó con el mejor éxito en el teatro Martín, el poema dramático en un acto titulado *Argentiña*, original del aplaudido autor don José Velazquez y Sanchez, que mereció la espontánea y unánime aprobación del público, que repetidas veces le llamó á la escena, siendo también bastante aplaudida la ejecución por lo bien que interpretaron la obra los actores que en ella tomaron parte.

Igualmente se estrenó un juguete cómico del aplaudido autor Sr. Navarro Gonzalvo, titulado *Con V y con S*, que, como todo lo suyo, está lleno de gracia. El autor fué llamado al final de la obra en unión del Sr. Baria, que se distinguió notablemente.

Nuestro colega la *Prensa* ha publicado un artículo firmado por D. Rafael Alvarez, proponiendo que se sustituya la fuente de la Puerta del Sol por un monumento á Isabel la Católica.

Nos parece digno de tomarse en cuenta el proyecto, cuya realización honraría á España al rendir un merecido tributo de gratitud á la pura gloria de tan distinguida reina.

El Sr. Layard ha dirigido desde Santander, por conducto del señor gobernador de la provincia, que pasó á cumplimentarle, un cariñoso saludo al presidente del poder ejecutivo, contestando este en el acto, por igual conducto y con idéntica espresion.

El Sr. Layard, que llegó ayer á Santander á bordo del buque inglés de guerra *Fly*, ha salido hoy ya para Madrid, á donde llegará mañana en el tren correo. Su recepción, por consiguiente, no se hará esperar mucho, y probablemente se verificará el lunes.

Todavía se ignoraba hoy cuándo saldrá de Francia el representante de aquel país en Madrid.

El general Peralta ha visitado hoy al señor duque de la Torre.

Por entretenerse en dar vivas á Carlos VII en la calle de Santa Isabel á las doce de anoche, fué entregado un sugeto á la autoridad correspondiente.

Anoche fué gravemente herido un sugeto en la calle de Embajadores esquina á la de la Huerta del Bayo. El herido recibió una puñalada en el costado izquierdo, y el agresor fué preso mas tarde.

Anoche se declaró un incendio en el cuarto bajo de la casa núm. 23 de la calle de San Miguel, sofocándose al poco rato, sin que ocurrieran desgracias personales.

Nos dicen que ha sido muy sentida por todos los empleados en el consejo de redención y enganche del servicio militar, la separación de su digno presidente el general Mata y Alos, por cuya iniciativa, desde el 30 de junio de 1872 que se encargó de la presidencia, fueron anuladas ó modificadas y sin perjuicio de tercero, varias disposiciones, adoptadas otras, y consiguiendo de los ministros de Hacienda por su incansable actividad y diaria solicitud, los recursos pecuniarios que la situación del Tesoro ha permitido, el crédito del consejo se ha restablecido; los cuerpos que tenían un considerable atraso en el percibo de sus pluses, se han puesto casi al corriente; han percibido sus legítimos derechos muchos miles de licenciados, inútiles y herederos de fallecidos, y su completa aunque paulatina satisfacción, puede considerarse asegurada.

Dados los antecedentes y circunstancias de su digno sucesor, el general Turon, no es dudoso que este obtendrá iguales resultados en tan importante cargo.

De un día á otro hará el ministro de Hacienda el nombramiento de coasesor del propio ministerio.

El anuncio para abrir el pago de una mensualidad á las clases pasivas aparecerá en la *Gaceta* de mañana ó pasado mañana.

El Tesoro ha satisfecho hoy dos millones de reales con destino al ejército del Norte.

Pasan de doscientas las proposiciones que hasta hoy se han presentado para tomar parte en la subasta de efectos vencidos de la Deuda.

Hoy ha tomado posesion de la dirección del Tesoro D. Antonio Garcia Rizo.

Segun nuestras noticias, dentro de breves días se llevarán á cabo dos ejecuciones de pena capital, una en la provincia de Madrid y otra en la de Valencia.

Hoy se han firmado los decretos nombrando la junta de Beneficencia particular de Alava, y para cubrir las vacantes de la de igual clase de Salamanca.

El ministro de Bélgica ha estado á las cinco de esta tarde con su señora á visitar á la duquesa de la Torre.

Ha regresado á Madrid el Sr. Herreros de Tejada.

Probablemente en el consejo de esta tarde habrá quedado acordada la

persona que ha de reemplazar al conalmirante Sr. La Rigada en la comandancia general del apostadero de la Habana.

Algunos amigos íntimos del Sr. Castelar aseguraban hoy que el eminente tribuno tardará aun algún tiempo en regresar á Madrid, pues se propone visitar algunas provincias de Italia.

Ha salido para los baños del Molar el jefe de sección del ministerio de Estado señor conde de la Nava del Tajo.

Al banquete que da estacione el señor marqués de Muros, asistirán los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Fomento, y Ultramar, los secretarios generales de Gobernación y Ultramar, el director general de Obras públicas, los consejeros de Estado Sres. De Blas y Gonzalez, el señor Ferreras y el marqués de Campesagrado. El general Joaquin no ha podido concurrir, por haber tenido que ausentarse para hacerse cargo del ejército del Centro.

Muy pronto se publicarán las convocatorias de las notarcías vacantes en el territorio de Sevilla.

Se ha dispuesto por la dirección general del notariado, que en los casos en que por razon de las circunstancias deban trasladarse provisionalmente los juzgados á diferente punto de su residencia, habiliten interinamente á los que reúnan las condiciones necesarias, para el desempeño de las actuaciones judiciales, sin obligar á que le sigan en su nueva residencia los notarios de la capital del partido, en cuyo caso quedaría desatendido el servicio de la fe pública extrajudicial.

El gobernador civil Sr. Moreno Benitez, acompañado del alcalde interino Sr. Teresa Garcia, han conferenciado esta tarde con el señor ministro de Hacienda, con objeto de buscar los medios de atender á las mas apremiantes necesidades de la junta de cárceles.

Mañana se reúne la comision de arbitrios del ayuntamiento, con objeto de ocuparse de los importantes asuntos que tiene á su cargo.

El viernes se reunirán las comisiones de obras, instruccion pública y policía urbana.

Carece completamente de verdad la noticia que hoy ha circulado referente á que el ministro de Hacienda trate de pagar en bonos del Tesoro los 25 millones destinados á la subasta de cupones y valores vencidos de la deuda, que mañana debe celebrarse. El señor Camacho se propone satisfacer dicha obligacion en metálico.

Algunos tenedores de deuda pública se retraen de hacer proposiciones en la subasta de mañana, temerosos de que se retrase el pago de los valores admitidos. Creemos, con algunos datos, que el gobierno se halla dispuesto á satisfacer inmediatamente los 25 millones que corresponden á esta subasta.

A las dos de esta tarde ha zarpado del Puerto de Cádiz para el de la Habana y Puerto Rico el vapor correo *Antonio Lopez*.

La Agencia Americana nos trasmite esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Francfort, 18 (tarde). Tomáronse precauciones con relacion á 40 de los principales miembros de las asociaciones generales de trabajadores. Ocupáronseles papeles importantes.

Copenhague, 26 (tarde). Preparáse un gran «meeting» en Haderslten para protestar contra las frecuentes espulsiones de súbditos dinamarqueses del Schelswig.

Habláse de la formacion de un nuevo ejército de reserva, compuesto de individuos no comprendidos en ejército activo.

Habana, 27 (tarde). Los insurgentes atacaron á Mazeri, siendo rechazados con grandes pérdidas.

El desecuento con tendencia al alza.

El ex-diputado á Cortes Sr. Garcia Rizo, nombrado director del Tesoro, no ha servido en el ramo de presidios, como nos manifestaron ayer, sin duda equivocándose con otra persona que tiene su segundo apellido. El nuevo director siguió la carrera de las armas y estuvo en Africa de ayudante del duque de Tetuan, despues pasó á la Habana de visitador general de Hacienda y director de Loterías, y últimamente de sub-director del Banco Español en la isla de Cuba. Es un antiguo y entendido funcionario de Hacienda, que cuenta muy buenos servicios en el ramo y que disfruta en la actualidad 40000 rs. de cesantía. Hacemos esta rectificación espontánea en prueba de nuestra imparcialidad.

A 7.862000 pesetas ha ascendido la suscripcion de los 75 millones de reales en bonos realizada por el Tesoro recientemente. En esta suma no se comprenden los productos obtenidos en Canarias y en las provincias invadidas por los carlistas.

El gobierno ha empezado á honrar al Sr. Ferrer de Couto como se merece su raro ejemplo de patriotismo, ex-

viándole la felicitacion más cumplida por medio del gobernador de Madrid, que se ha presentado en casa de dicho señor con este objeto. El Sr. Ferrer de Couto se ha apresurado á visitar al gobierno correspondiendo á tanta honra.

El señor Mártoz continúa todavía en Pozuelo, donde estos días le ha visitado gran número de sus amigos.

Cuantos se precian de conocer los propósitos del señor Ruiz Zorrilla aseguran que esto se halla decidido á no tomar en la política la parte activa que sus adversarios suponen, y á que muchos de sus amigos le inducen, y mucho menos á ocupar su puesto de jefe de partido.

El gobernador de Vizcaya señor Vea Murguía, regresará á Bilbao probablemente á principios de la semana próxima, en cuanto realice los asuntos que han motivado su viaje, los cuales tienden á privar de gran número de recursos á los carlistas del Norte.

Hoy han sido conducidos á su última morada los restos mortales del joven y rico comerciante de Madrid Sr. Avial, contador que fué del Circulo Mercantil. Gran número de hombres importantes del comercio y de otras diferentes clases sociales han acudido al entierro, demostrando las numerosas afecciones que se habia conquistado.

Ha regresado á Madrid el magistrado del Supremo, D. Antonio Valdes, acompañado de su hijo el ex-diputado D. Daniel.

El consejo de ministros ha terminado á las cuatro y media.

El señor Quevedo y Denis no tiene noticia alguna de su próxima salida de Madrid á que un periódico le supone dispuesto.

En los círculos diplomáticos y en algunos políticos ha causado bastante extrañeza el envío á nuestras aguas de las fragatas turcas por el gobierno otomano, para proteger los naturales de aquel país, siendo así que son contadísimos los que existen en España.

Se han recibido en el ministerio de Gracia y Justicia todos los informes que en tiempo del Sr. Alonso Martínez se habian pedido á las Audiencias sobre la práctica de la institucion del Jurado.

Tambien parece que han empezado á recibirse algunos interesantes datos estadísticos pedidos por el Sr. Alonso Colmenares, relativos al mismo asunto.

En su día, el Sr. Alonso Colmenares, resolverá lo que crea más justo en este tan debatido punto.

Ha regresado á Madrid la familia del rico propietario D. Pedro Ochoa, despues de tomar los baños de Santander.

Ha sido declarado cesante el Sr. Palacios, jefe de administracion local en la secretaria del gobierno superior de Cuba, y en su lugar ha sido nombrado D. Pelayo Gomez de los Rios.

El ministro de Bélgica estuvo anoche á visitar al señor presidente del Poder ejecutivo.

Ya están colocados en la iglesia de la Universidad de Sevilla los sepulcros de los célebres humanistas Reinos y Lista. Los restos de este han sido colocados en una caja de plomo. Los de Reinos serán en breve trasladados desde Madrid.

Se habla de la probabilidad de que el general Socías obtenga algun cargo militar activo.

La dirección general de Propiedades y Derechos del Estado ha adjudicado en el día de hoy 243 fincas y censos que se anunciaron bajo el tipo de 97215 pesetas con 61 céntimos y han sido rematados en 197542 pesetas con 33 céntimos, resultando una diferencia de más en venta, á favor del Estado, de 999196 pesetas con 91 céntimos.

La Agencia Fabra nos trasmite hoy las siguientes noticias extranjeras:

Paris, 25.

Hoy se ha verificado un importante consejo de ministros, bajo la presidencia del mariscal Mac-Mahon.

Esta noche regresa el mariscal á una expedicion de caza al departamento de Loiret.

La próxima eleccion para renovar parcialmente los consejos generales (diputaciones provinciales) no ha mostrado hasta ahora algun movimiento hácia un determinado partido. Las influencias locales parece que toman más parte en ellas que las opiniones políticas.

El Sr. Thiers ha sido objeto de ovaciones republicanas en Vizille, donde ha pasado unos días en casa de Casimiro Perier. Roliérese que contestando el ex-presidente de la república á las aclamaciones de la muchedumbre, dijo: «Si, con el concurso de Casimiro Perier fundaremos la república.» A esto observan algunos republicanos que el concurso de Casimiro Perier, jefe de una importante fraccion de la Asamblea, no bastaría para el éxito de semejante empresa, si no fuese acompañado de la prolongacion de las causas que impulsan al país á la república, es decir, la disciplina de los grupos republicanos y la prudencia de la extrema izquierda, hechos que coinciden con la desunión de los conservadores y la ciega insistencia de los exaltados de la extrema derecha.

Dentro de tres ó cuatro dias llegará el Sr. Thiers á Turin, desde donde se dirigirá á otros puntos de Italia.

Escríben de Londres, que el primer ministro Disraeli padece una bronquitis grave y que esta enfermedad le ha impedido realizar su anunciado viaje á Irlanda del que tanto se prometían los que desean reformas en aquella isla.

La prensa de Londres se ocupa con preferencia de la cuestión de Dinamarca con motivo de los rumores que han corrido acerca de las gestiones de Alemania para incorporar dicho reino á la confederación.

Los periódicos ingleses no ocultan su hostilidad á semejante proyecto.

Han ingresado en la central todos los correos excepto los de Murcia y Barcelona.

Ayer llegó á Palma el vapor-correo *Jame II*, con la correspondencia de la isla.

Segue, no solo la interrupción de la línea férrea entre Zaragoza y Pamplona, sino también la telegráfica.

La línea de Murcia seguita interrumpida; pero ayer llegó ya una locomotora hasta Chinchilla.

Ha llegado á Madrid el magistrado de la audiencia de Barcelona, señor Usara.

El consejo de esta tarde, sin dejar de ser interesante, ha sido tal vez de los de menos importancia, bajo el punto de vista de los acontecimientos del momento, siendo por lo tanto un nuevo consejo perdido para los aficionados á emociones. Y, sin embargo, se ha tratado de muchos asuntos de importancia en general, de algunos detalles relativos á la acción de Barasoain, de las relaciones exteriores, habiéndose también algo de las relaciones con Roma, de guerra, y de Hacienda, con bastante especialidad, puesto que el Sr. Camacho ha hablado de cierto proyecto relacionado con la deuda, que dicen es muy conveniente.

En esta semana terminará la junta del Tesoro el escrupuloso balance que está haciendo de los bonos y billetes del mismo.

Se dice que el gobernador de Pamplona, Sr. Martos Rubio, fijará por ahora su residencia en Tudela.

El sábado celebrará sesión el consejo supremo de Agricultura. A indicación de un señor consejero, se ocupará dicha corporación de las medidas energéticas que deban adoptarse, para que en un plazo breve se uniformen el sistema de medidas en España.

Ha llegado á Madrid, procedente del Norte el brigadier Sr. Azcárraga.

Han llegado á Madrid y tomado posesión de sus respectivos cargos los auxiliares de la secretaría de Gracia y Justicia, señores Martin Cereceda y Muñoz Valenzuela.

Hoy ha visitado al señor duque de la Torre el marqués de Gramosa.

Hace dos dias que los aficionados á grandes emociones de todos generos, se entretienen en hacer cálculos y conjeturas sobre sucesos que suponen ocurridos y en los cuales fundan grandes esperanzas los enemigos de la revolución y los que aguardan sus ganancias del río reyuelo; pero la verdad es, que todas las especies circuladas por los noveleros no pasan de suposiciones gratuitas, que revelan cierto desconocimiento de cosas y de personas y hasta cierta indiscreta propensión á propalar rumores en que se gozan los carlistas y de que sacan gran partido los enemigos de la libertad. Tal era hoy la manera de expresarse de personas de gran significación política, y nada sorprechosas por cierto.

GUERRA CIVIL.

La Gaceta publica hoy en su sección oficial las siguientes noticias de las cuales algunas adelantamos ayer á nuestros lectores de provincias:

Cataluña.—El general en jefe manifiesta que en la noche del 23 del corriente fué ocupado Amposta por las compañías francesas de Tortosa, las que lo verificaron por sorpresa y adelantándose á las facciones del cura Flix y Mañero, que con 1300 hombres bajaban por la margen derecha del Ebro. En Tortosa ha causado gran entusiasmo esta arrojada operación, realizada con valor y rapidez por las citadas compañías, que atravesaron el río venciendo grandes dificultades.

El gobernador militar interino de Lérida, con referencia al brigadier Arrando, participa que el coronel Tomaseti con la mitad de la brigada de aquel, y como resultado de un reconocimiento practicado á derecha é izquierda del alto Segre, apresó el 24 del corriente despues de una violenta marcha por el áspero terreno de Rialp un convoy carlista que se dirigia á la Seo de Urgel, consistente en 30 escuadras cargadas de provisiones; resultando muerto en el tiroto que se sostuvo con el enemigo el cura Camps de Cubells y un titulado jefe de batallon, y en el dia anterior fué también muerto en Sanahuja por la vanguardia un carlista armado, que resultó ser hijo del comandante militar de aquel punto.

Castilla la Nueva.—Segun parte del brigadier Gamarra, la columna á sus órdenes ha batido en Alcocer á la facción Villalain, causándole varios muertos, muchos heridos y haciendo seis prisioneros. Se han cogido al enemigo armas, municiones y 14 cajones de tabaco. La facción ha tomado la dirección de la Sierra de Buendia, fraccionándose, y continúa activamente perseguida.

Valencia.—El capitán general interino manifiesta que el general Pavia, con las fuerzas á sus órdenes, salió ayer de Borriol, dirigiéndose por Cabanes hácia Adzaneta en persecución de D. Alfonso y Doña Blanca, que se hallaban en este último punto. La vanguardia alcanzó en las inmediaciones de Borriol á la partida del Chavato, comandante de armas del citado pueblo, á la que causó tres muertos.

Castilla la Vieja.—El gobernador militar de Oviedo participa que la columna de Laviana capturó el 28 cuatro carlistas armados y dos caballos, y en Cangas de Onis fueron aprehendidos otros dos de los primeros.

El general en jefe del ejército del Centro y los capitanes generales de Aragón y Valencia, generales Joyellar, Búrgos y Letona, han tomado posesión en el día de ayer de sus respectivos destinos.

Además publica el periódico oficial en la sección de noticias varias otras, de las que reproducimos las siguientes omitiendo otras que ayer adelantamos: Además del coronel Rendón y el capitán Navarro que se han presentado á indulto á las autoridades de Bilbao, saliendo embarcados desde Bayona en el vapor *Elvira*, hay 35 oficiales más en dicho punto que esperan la primera ocasión para presentarse á las autoridades.

Han llegado á ser muy graves las disensiones entre los jefes de Durango y Velarrúa, que hace tiempo enarbó la bandera de rebelion. Este y aquellos han cuestionado hasta venir á las manos, dirigiéndose las más duras acusaciones, por cuya causa le han reducido á prision, aunque no se atreven á fusilarlo.

Las últimas noticias recibidas sobre la derrota de Villalain confirman lo importante del triunfo de nuestras tropas. Por Casasana y su término pasaron los carlistas en confuso tropel y precipitada fuga, con dirección á Escamilla y Torronteras. Llevaban muchos heridos vistos y en muy mal estado.

Posteriormente se ha sabido que los carlistas han tenido muchísimas bajas, y que dicha partida sigue activamente perseguida por las fuerzas del ejército. En Cifuentes se habían presentado á indulto hasta las tres de la tarde de ayer, 21 carlistas. Villalain, en su precipitada fuga, se dirige á Viana de Mondejar y á Ferrolveche.

Se asegura que D. Alfonso ha entrado en Vista-Bella, y que el general en jefe va á su alcance.

En Criptana no ocurre novedad, ni se tiene noticia de que se haya dirigido partida alguna á dicho punto.

Segun noticias de Teruel, la estación telegráfica de Monreal ha retirado el aparato por tener noticias de que el cabecilla Madrazo estaba en Ojos Negros y se dirigia á aquel punto. De Daroca han salido fuerzas para Monreal.

El general Lopez Pinto y el coronel La Guardia han entrado en Mora con sus columnas. En Rubielos han entrado dos batallones.

Leemos en las Provincias de Valencia correspondiente al día 29:

«Cuando se creía internada á la facción Cucala en la provincia de Alicante, se supo ayer con alguna sorpresa que ha repasado el Júcar, volviendo á sus montañas favoritas. El lunes salió la facción del Pinoso, y caminando doce leguas, sorprendió á las cuatro de la madrugada á los vecinos de Ayora y á las gentes que habían acudido á su feria. Esta se celebraba sin temor, sabiendo que los carlistas estaban á larga distancia, y el sábado mismo dió función dramática una compañía de cómicos que había acudido á las fiestas. Salio la gente del teatro sin recelo y alguno y entregóse al sueño sin prevención, cuando los carlistas, que habían creído el pueblo, penetraron en él y comenzaron á llamar á las casas de las autoridades y personas más significadas de la villa. La primera operación fué apoderarse del tabaco y papel sellado que existia, é inmediatamente hizo llamar Cucala á la casa consistorial á los mayores contribuyentes, á los que pidió 196000 rs., entrando en el natural regateo y contentándose con percibir el importe de dos trimestres de contribución, que se calcula ascenderia á unos 5 ó 6000 duros.

A las diez de la mañana salió la facción de Ayora dirigiéndose por Zorra, Jarafuel y Jalance, á repasar el río por este último punto; pero D. Vicente Brú, con los voluntarios de los pueblos del valle, había acudido al puente, que cortó, y esperaba á los carlistas, sobre los que rompió el fuego apenas se presentaron junto al río, causándoles dos muertos y dos heridos. Ante esta resistencia, la facción, que no quiere batirse, sino recorrer el país saqueándolo, corrióse una media legua aguas abajo, por donde los carlistas pasaron el río con agua á la cintura. Ayer llegaron á Utiel.

La columna del brigadier Fajardo llegó á Ayora á las doce de la noche del domingo, despues de una larga marcha, pero que no bastaba para alcanzar á una facción que hace jornadas de doce leguas.

Don Patricio Camps, presidente del directorio de la Estrella benéfica, ha llegado de Alicante, despues de dejar funcionando el hospital que dicha sociedad ha establecido en Sabadell (Cataluña). Con él han llegado varias señoras que detenidas en Alicante por miedo á los carlistas, se han confiado á su bandera.

El *Diario de avisos* de Zaragoza publica en su número llegado hoy á Madrid la siguiente carta de su correspondiente de Alcañiz fechada el 28: «Las facciones de Gamundi y Palles siguen en Castellote; la brigada Montero llegó ayer á Calanda y durante la noche última algunos carlistas sueltos hicieron á mansalva varios disparos, sin consecuencia.

El alférez y voluntario de la primera compañía prisioneros, han sido enviados á Cantavieja. En atención á la activa persecución que sufre D. Alfonso por la parte de Castellon, por las brigadas que le siguen de cerca, se cree se dirija aquel hácia las escabrosidades de la zona de Cantavieja, y luego dándose la mano con las facciones de este país, se corra por segunda vez al Bajo Aragón.»

Dice la *Crónica de Cataluña* del 27: «Veremos si resulta cierta una noticia que se nos dió ayer, con referencia á persona que dijo tenerla por verdadera y venia por buen conducto.

Segun su relato, uno de estos dias le jugó á Savalls una mala pasada su asistente. Dicen que estando aquel fuera de su alojamiento (Olot), el segundo cogió un maletín que acababa de arreglar el amo; colocólo en la grupa de un magnífico caballo, inglés por más señas, del mismo Savalls, montó luego y desapareció de la villa.

Dos horas despues advirtió dicho cabecilla el eclipse del asistente, del caballo y del maletín, demostrando por este un interés especial.»

De Alcoy escriben á un diario de Valencia con fecha 26, que aquella noche hubo alguna alarma. Alas once se tocó llamada y acto continuo se pusieron todos sobre las armas. Dicho toque no fué otra cosa que una medida de precaución tomada, segun se dijo, á causa de unas hogueras que se habían visto brillar en las cercanías. Señora quienes fueron los causantes de la alarma. El resto de la noche se pasó con tranquilidad.

Hoy recibimos de nuestro SERVICIO ESPECIAL DE CORRESPONSALES las siguientes cartas:

Lerin, 25. Las acciones habidas en el Carrascal estos dias pasados han sido un verdadero triunfo para nuestras armas, habiendo quedado los carlistas bastante malparados y tenido bajas de consideración, que se hacen ascender á mas de 300.

Los regimientos de caballería de Sesma y Arlaban se batieron con la bravura que acostumbran y siguen haciendo un penosísimo servicio con la escolta de los convoyes, habiendo dia que montan á las cuatro de la mañana y están á caballo á las once de la noche, sin haber echado pié á tierra más que el tiempo preciso para comer, alternando los escuadrones como es natural.

La artillería también se ha portado como acostumbra, haciendo magníficos disparos que produjeron gran número de bajas al enemigo.

Siento no tener más detalles que participar á Vds. En cuanto los adquiriera escribiré.—A.

Logroño, 28. Muy escasas son las noticias que hoy se pueden comunicar, y este pueden hará tomar paciencia y concebir esperanzas á los que de guerra se ocupan.

Ayer la partida Arenzana se adelantó hasta Andorilla y Carcar, en cuyos campos logró hacer otra presa de cincuenta vacas y bueyes y 600 carneros. Los carlistas se han propuesto abastecerlos de carne y lo consiguen.

Desde anoche están llegando las fuerzas que el general Laserna cedió á Moriones para la expedición de Pamplona y con cuyo auxilio se ha logrado la victoria que hemos tenido en el Carrascal y Barasoain.

El brigadier Azcárraga, que tan buen lugar se ha conquistado en este ejército del Norte, seguia como agregado al cuartel general, segun indiqué hace dias, pero marcha hoy á Madrid por haber sido nombrado jefe de estado mayor del ejército del Centro, que va á mandar el general Jovellar. Si su marcha nos es sensible, es grande la satisfacción que tenemos al consignar tan justo nombramiento.

Se me han acercado á mi varias personas pidiéndome explicaciones y aun satisfacción por algunos sueltos de LA CORRESPONDENCIA publicados fuera del tajo de mis certias. Conste, para todos, que solo atenderé, y eso cuando me plazca, á lo que firmo con la letra Z.

Ha cambiado el tiempo y llueve desde ayer, haciendo un calor horrible. Las reservas de Guadalajara y Soria no se disolverán por ahora, en atención á los servicios que prestan frente al enemigo.—Z.

Logroño, 29. Interceptadas las comunicaciones por la vía de Zaragoza, ayer no llegó el correo en el tren regular ni en el

facultativo que tiene lugar cuatro horas despues los dias pares. Hoy estamos amenazados con igual fortuna, pues son las tres y aun no se oye vezder periódicos por esas calles. Esto debe al temporal que ha descargado con más fuerza en los campos de Tudela.

Ayer salió para Madrid en el tren de Miranda el brigadier Azcárraga, cuyo nuevo destino anuncié, y debe llevar una grata impresión de su estancia en el Norte, porque los generales, brigadieres y otros jefes de alta graduación é individuos de las diferentes armas é institutos, se agolpaban en el andén para despedirse del amigo y del jefe de estado mayor general que ha sido de este ejército.

Todas las noches carlistas sueltas de Viana, Moreda y Oyon se entretienen en tirar á nuestras avanzadas del puente, sin conseguir siquiera alarmarnos. En Viana entraron ayer tarde bastantes fuerzas carlistas que no deben permanecer en dicho pueblo, y si corriese á Yécora. La población y sus campos atrincherados para reunirse con los las fuerzas que estaban en Laguardia, formando un total de nueve batallones.

Se tienen noticias muy positivas de que en el Carrascal ha quedado desfilado el 4.º batallon navarro y el 3.º y 4.º de Castilla y que están descalzados los alayes, pasando todos muy malos ratos con el frio que empieza y los trajos ligeros que gastan.

Escriben de Durango que ha habido grandes escenas de discordia en las juntas de merindades, en que el elemento viejo ha prorrumpido en gritos de «viva y venga la paz.»

A consecuencia de esto se han hecho prisiones y alguno que otro fusilamiento, que han motivado presentaciones en Bilbao y la emigración á Bayona de jefes y oficiales muy significados.

En la carretera de Laguardia han hecho los carlistas varias cortaduras para impedirnos el paso, cuando se nos anteje ir por allá, pero aunque han un mas, con mas luz y mayor profundidad, no conseguirán otra cosa que proporcionarnos ocasión de enseñarles como trabajan los ingenieros militares.

Los pueblos carlistas de Navarra están hartos de guerra, y emigra mucha gente al ver aproximarse el invierno y la miseria que se prepara.—Z.

El gobernador de Murcia publicó el dia 25 la siguiente allocucion: «Las noticias que se propalan respecto de las partidas carlistas en esta provincia por los enemigos de la libertad y del público reposo, son verdaderamente exageradas, ya que no falsas; nada temas por las seguridad de vuestra hermosa capital.

No; no profanarán con sus inmundas huellas vuestras calles; no llegarán á ellas esas hordas de bandoleros que se llaman carlistas, sin fe, sin religion y sin virtudes, vergüenza de nuestro siglo, escándalo del mundo civilizado, baldon eterno de nuestra querida España; de esos viles parricidas que escriben en su historia páginas tan bochornosas como las de San Carlos de la Rápita, tan vandálicas como las de Cuenca, tan crueles como las de Olot; no llegarán, porque entre vosotros se encuentran para defenderos y defender vuestros hogares, vuestras familias, vuestros intereses, tropas regulares del ejército, mandadas y dirigidas por generales tan bizarros y entendidos como Cervino, Palacios y Lopez Pinto, en número sobrado para batir y exterminar á las facciones si se presenta la ocasión que ansian sus vamonos pechos.

Tranquilizaos, pues, y llevad la confianza al seno de vuestras familias. Los desvelos de vuestras autoridades, los elementos con que cuentan, el interés que el gobierno de la nación toma por este noble país, y la actitud valerosa y resuelta de esta liberal población, todo constituye una segura garantía de que nada tenemos que temer. Pero si el caso llega, si tenemos que luchar, díchosos nosotros que habremos dejado de onvidiar á Bilbao, Teruel y Puigcerdá, cuyas glorias emularemos.

Murcianos: ¡Viva la libertad! ¡Viva España! ¡Viva la union de todos los liberales murcianos!—Murcia, 25 de setiembre de 1874.—Vuestro gobernador, Antonio Navarro y Rodrigo.»

Una carta de Hamburgo que ha recibido un fabricante de bugias, esteáricas de España, afirma que para el 29 del actual se estaba preparando en Amberes una expedición de armas para los carlistas, construidas en Liege, y las cuales habían pasado ya por Lovayna en dirección á aquel puerto.

Cuando el vecindario de Alcoy supo que los carlistas se hallaban en Jativa y supusieron que les podrian hacer una visita, se unieron todos los verdaderos liberales ante la necesidad de una defensa energética, y en breve contaron con más de 3000 hombres dispuestos á toda resistencia, y empezaron á hacer barricadas y parapetos. Los facciosos, que lo supieron, no creyeron prudente visitar la población.

Hoy han quedado firmados los decretos dando de baja en el ejército, por haberse pasado á la facción, á los brigadieres Mogrovejo y Llavenera. Cuéntase de éste que, despues de haberse pasado, ha escrito cartas de recomendación al ministerio de la Guerra.

Los carlistas han hecho destrozos de consideración en las líneas telegráficas de Murcia á Lorca y Aguilas.

El juez de Huércal Ovara (Almería) ha tomado las precauciones que le competen y su celo le ha inspirado, por si se acercase la facción.

Parece que los carlistas se llevarán 20 personas de Lorca, no sabemos si en rehenes.

No se ha confirmado la noticia que por telegrama de Alózar de San Juan se comunicó á Madrid respecto á la presentación de facciones en el campo de Criptana.

Villalain sigue activamente perseguido por las tropas del gobierno en su precipitada fuga hácia Viana de Mondejar y Ageralveche.

Los tres mejores escuadrones de la caballería carlista parece que fueron destruidos por la artillería del general Moriones y que esta y la caballería del brigadier Jaquetot se portaron admirablemente en Barasoain.

Cuando las cañoneras últimamente adquiridas puedan situarse en las costas del Cantábrico, serán muy difíciles para los carlistas los alijos de armas y municiones.

El ministerio de la Gobernación ha facilitado hoy á la prensa las noticias siguientes:

«Noticias de San Sebastian anuncian que anteayer se hizo algun fuego de fusilería desde el *torreon del Antiquo* á Lugarío, en donde parece que habia algunos grupos carlistas, ocasionándoles algunas bajas.

Ya está completamente equipado el primer batallon de voluntarios de San Sebastian, y anteayer fué revista por el comandante general Sr. Calleja.

Los carlistas han cumplido á una mujer en Lasarte, por sospechado que fuese liberal.

De todas las provincias se reciben constantemente adhesiones entusiastas de todos los partidos á la política del gobierno, contrastando notablemente esta patriótica actitud con la observada en Madrid por los mismos partidos.»

DIARIO DE MADRID.

SANTO Y CULTOS PARA EL 1.º

El Santo Angel Custodio de España y San Remigio obispo.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia religiosa gerónima de la Concepcion, y por la tarde se cantarán completas terminándose con la reserva. Termina la novena de la Virgen de las Mercedes en las monjas de Gongora y predicará en la misa mayor D. Ramon Garamendi y por la tarde en los ejercicios el P. Genaro Miljan, terminando con solemne reserva. Continúa la novena del Santísimo Cristo de la Salud en su capilla, y predicará en la misa mayor D. Mariano Yague y por la tarde en los ejercicios el P. José Joaquin Montalban.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestro Señora de la Almudena en Santa Maria de la Blanca en San Sebastian.

BOLSA.—Cot. Ofic. de HOY 30.

Table with columns: Fondos públicos, Ult. pre-cio, Mov. A. B., Carrets. Socieds., Ult. pre-cio, Mov. A. B.

ESPECTACULOS DE MAÑANA 1.º

TEATRO ESPAÑOL.—Inauguración.—8 1/2.—T. 1.º impar.—No hay burias con el amor.—El Gato.

CIRCO.—8 1/2.—T. 1.º impar.—Amor, honor y poder.—La campanilla de los apuros.

ZARZUELA.—8 1/2.—Los comediantes de antaño.

CIRCO DE MADRID.—8 1/2.—T. 1.º par.—El hombre es débil.—I Ferocci toma el ni.—Flama.

VARIETADES.—8 1/2.—Quien bien te quiere.—La voz del corazón.—Un beso anónimo.—Por no escribirle las señas.

MARTIN.—8.—Las citas á media noche.—Argentina.—Con V. y con S.—Mas vald maña que fuerza.—Baile.

ROMEA.—8.—Esos son otros Lopez.—Tocar el violon.—Una idea feliz.—La cebra tira al monte.

SALON ESLAVA.—8.—De asistente á capitán.—Una boda improvisada.—El corazón de un perdido.—Baile.

De 1 á 4 el 2.º concierto en el salon del café.

RECREO.—8.—Quimeras de un sueño.

INFANTIL.—7 1/2.—Cuestion de hombres.—La feria de Madrid.—El mundo nuevo.—El campillo de Manuella.—El conde del Tomate.—Baile.

CAPELLANES.—7 1/2.—La indisciplina.—La isla de las Pepsas.—Los baños del Manzanares.—El paraiso perdido.—El membrillo de oro.—Baile.

TEATRO DE EUTERPE (Costanilla de Sta. Teresa a. 2).—8.—El último figurín.—La gallina ciega.—El hombre es débil.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Gran función á beneficio del clonw musical Sr. Bellini.

JARDINES DE EUTERPE.—Gran baile de 8 á 2.

AVISOS GENERALES.

100 SOBRES DESDE 2 RS. PUEBLO, 6, librería.

EMPRÉSTITO FORZOSO.

En la carrera de San Gerónimo, núm. 28, almacén de papeles pintados, se sigue haciendo el pago a papel de la parte que corresponde a los contribuyentes de toda España, con grandísimo beneficio. También se compran recibos.

CAZA Y PASTOS.

A tres leguas de Madrid, lindan do con el río Jarama, se arriendan unas 30 fanegas de tierra. Antecedentes, Humilladero, 26, principal derecha.

VENTA DE CASA.

Se vende en subasta voluntaria la situada en esta capital, costanilla de San Vicente, núm. 7, moderno, que tiene una área de 2927 pies cuadrados y renta 17800 rs. El acto del remate se verificará el día 1.º de octubre próximo a las doce de su mañana en el estudio del notario D. Zacarías Alonso y Caballero, calle de la Magdalena, núm. 1, cuarto segundo, donde se hallan de manifiesto los títulos de la finca y el pliego de condiciones. Madrid 29 de setiembre de 1874. E. Alonso.

CABALLOS.

Por ausentarse su dueño se vende un tranco de caballos españoles de cinco años, muy apellados. Razon Quintana, 16, barrio de Argüelles.

SE CEDEN HABITACIONES.—Puerta del Sol, 3, 2.º

SE ADMITEN DOS CABALLEROS.—En casa que no es de huéspedes. Razon, Reina, 9, 2.º

SE VENDE UNA YEGUA DE TIPO, extranjera, de seis años de edad. Plaza de los Ministerios, 4.

SE VENDEN LINDO, BERLINA, Duque, dos caballos, guarniciones y libreas. Cervantes, 12, bajo.

SE COMPRAN Y VENDEN ARMAS de hierro, monedas, camisas doradas, cajas de música, anteojos de teatro, campana, sillones y otros efectos. Tudescos, 11, Omnibus.

SE CEDE UN BONITO GABINETE de alcaoba, con asistencia ó sin ella. Arco de Santa María, 6, 2.º izquierda informarán.

SE VENDEN ALGUNOS INSTRUMENTOS de arquitectura y libros. Calle de las Minas, 9 y 11, pral.

SE NECESITAN OFICIALES DE MODISTA. Estrella, 11, pral.

POR 300 RS. SE VENDE UNA BONITA ANAGUELERIA. Arco de Santa María, 6, 2.º izq.

DIANO.—SE VENDE UNO, VERDICAL, de pelo-santo, en precio muy arreglado. Calle del Río, 24, principal.

BASTONES PARA AUTORIDADES civiles y militares. Los hay desde 16 rs. en adelante. Jacometrezo, 10, bastonera.

SE CEDE UN BONITO GABINETE de alcaoba en piso principal. Razon, Valverde, 43, zapatería.

SE CEDE SALA Y ALCOBA, CASA particular, cuarto principal. Razon, Hortaleza, 44, pastelería.

ALMONEDA POR AUSENCIA.—Hay dos librerías palo-santo y un magnífico juego de comedor. Isabel la Católica, 25, pral. Izqda.

ACADEMIA POLITÉCNICA PREPARATORIA para todas las carreras. Curso para cadetes á 40 reales mensuales, en el que solo se admiten 20 alumnos. Se dan prospectos.

Atocha, 123, principal izquierda, de 8 á 10 de la mañana y de 12 á 4 de la tarde.

SE CEDE UNA GRAN SALA CON Alcaoba, Salud, 14, ultramarinos.

DIOMA FRANCÉS.—ENSEÑANZA sólida y selecta. Nada de promesas irrealizables y absurdas. Cruz, 37 y 39, 3.º izquierda.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL de Larrú, en 1500 rs. Travesía de la Parada, 4, principal.

PIANO DE MESA Y BLANCHA barato. Caños, 1, portería.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Infantas, 12, piso 5.º

LA MODISTA QUE HABITABA en la calle de Peligros, núm. 16, piso 4.º, se ha trasladado á la del Candel, núm. 2, (con balcón á la del Carmen), y ofrece su nueva casa á su mucha clientela.

UNA JOVEN DE 23 AÑOS DESEA Cria para casa de los padres. Calle de la Sierpe, 8, portería.

SE VENDEN MESAS DE BILLAR, de hierro y de madera, una tuberia, varios efectos y maderas usadas. Calle del Peñon, 7, imprenta.

2800 TRAVESAS DE ROBLE seco para chimenea y hornos, vende el Sr. Rodriguez. Amnistía, 12, principal.

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA á domicilio. Profesor con título. Montero, 10, 3.º izquierda.

TRASPASO DE UNA CACHARRERIA. Espíritu Santo, 31, 2.º

MANANA 1.º DE OCTUBRE SE abre a la venta el almacén de sa. Calle de Jardines, núm. 34.

GRAN NEGOCIO PARA EL QUE Gukera se establece en Sevilla. Se vende una fabrica de albayalde perfecta, mente montada. Darán razon en la calle de Hortaleza, número 3, almacén de papel.

EN LA RIVERA DE CURTIDORES se ha estraviado una perra negra de Torranova, con un lunar blanco en el pecho. Se suplica su devolución en la misma Rivera, 18, donde se gratificará.

INSTITUTRIZ FRANCESA, desea entrar en una buena casa para educar niñas ó niños. Colon, 4, principal izquierda.

OCUPACION PARA CUATRO horas diarias, desea un práctico en contabilidad. Razon, Corredera baja, 39, tienda.

EL DOMINGO, A LAS CUATRO de la tarde, se perdió un perrito ratonero en la calle de las Infantas, color rubio, pecho blanco, orejas y cola cortadas. El que lo presente infantas, 27, taberna, se le gratificará y agradecerá mucho.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Olivar, 3, 1.º

AMA DE CRIA. COSTANILLA DE Santa Teresa, 5, cochera.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. San Hermenegildo, 15 duplicado, 2.º izq.

UNAS SEÑORITAS ESTRANJERAS dan lecciones de inglés, francés, italiano, piano, dibujo y labores, 1.º y 2.º enseñanza en castellano, á domicilio y en su casa. Buencarral, 46, 2.º izquierda.

DOS AMIGOS, N.º 6, ENTRESUELO izquierda, se admiten uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella.

UNA SEÑORA VIUDA, CEDE EN punto céntrico cuarto segundo, un espacioso gabinete con alcaoba y sala de recibo por 20 rs. diarios, con esmerada asistencia. Informarán, Olivo, 36, portería.

LIBROS.—SE COMPRAN JACOMETREZO 63, librería de Jimenez.

DIANO PROPÓSITO PARA GABINETE ó casino. Se vende uno de media cola de Boisselot y C.º, muy barato. Buencarral 33, ent. izqda.

ACADEMIA.

Según la preparación de ingreso infantil, caballería y para dos que sean bachilleros. Barquillo, 24, segundo.

OCASION.

Mil varas de franjas de lana y seda para guarniciones de tapicería, de silleras, portieres, cortinones, etcétera, con un 50 por 100 de rebaja. En depósito. Puerta del Sol, núm. 13, camisería.

ACADEMIA INFANTERIA.

Segun el decreto de 21 del actual los que posean el título de bachiller y de 17 a 23 años de edad, podran empezar á cursar el tercer semestre, sin mas que sufrir un ligero examen que consistirá en un ejercicio práctico de algebra ó geometria; por lo que, y accediendo á las instancias de algunos, el 1.º de octubre se abre en esta academia un repaso especial de dichas asignaturas; continúa hasta el 30 abierta la matrícula para la próxima convocatoria de caballería. San Bernardo, 13, principal.

GRAN ALMONEDA

de todos los muebles de casa; hay silleras de raso, 1899 y cretonas de alta novedad, arañas, espejos, lavabos, etc., etc. Travesía de Trujillos, 2, principal.

JUAN ANTONIO FERNANDEZ Y Bermejo, antiguo fabricante de encajes y blondas en Almagro, calle de la Estafeta, 11, maestro introductor en su localidad de los puntos de gupure y cluny, y premiado por ello con medalla de mérito en la exposición de Viena, á los diez meses de enseñanza de esas nuevas manufacturas, y poco después en la de Madrid (únicas dos exposiciones á que ha concurrido), y teniendo ahora ya un establecimiento en Madrid, calle de Espoz y Mina, 46, con entrada por la de Barcelona, 7, pral., para la venta por cuenta de la fabrica, maneja esta industria en la corta escala que le permite un pequeño capital que para aquel ensayo, de tan buen éxito, le ha facilitado un buen amigo; pero deseando darle mayor impulso para remediar mejor las necesidades de su pueblo con la ocupacion de mas brazos, y si posible fuera, conquistando una gloria para la industria española, invita á los negociantes capitalistas para que se interesen en esta empresa, dirigiéndose al fabricante, en Almagro, pidiéndole esplicaciones.

SALA EXTERIOR EN PRECIO módico. Lobo, 10, 2.º izq.

CABALLERO ESTABLE DESEA vivir en compañía de una familia decente pagando 300 rs. al mes. Tiene cama y otros muebles. Preferirá calle de Atocha 6 sus inmediatas. No irá de modo alguno á donde haya otro huésped. Oliva, 7, 2.º

SE CEDE UN GABINETE EN 3 P. Setas sin comida. Alcalá 32, p. d.

Third anniversary notice for D. JOAQUIN FERNANDEZ DE CORDOBA Y PIMIENTEL, marqués de Malpica, who died on October 1, 1871. The notice is signed by R. I. P. and mentions his children, nephews, and other relatives who are mourning his death.

Advertisement for 'LAS DOS PALABRAS' by Julia de Zúcasti. It describes a corset made by D.ª María Victoria, inventor of the corset, and mentions various exhibitions and medals.

80000 DUROS AL 7 POR 100 sobre fincas. Se toman libramientos de guerra. P. del Sol, 12, camisería.

POCION RECONSTITUYENTE DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, por el Dr. Font y Martí. Hacer desaparecer los inconvenientes de la administración del aceite de hígado de bacalao ha sido nuestro objeto...

VENTA DE MUEBLES DE EBANISTERIA de la acreditada fabrica de Alejandro Rouet, Nuñico, 19, principal derecha; hay un gran surtido de todo lujo á precios arreglados. Se responde de su buena construcción y duracion.

SE VENDE EN EL PUEBLO DE Pozuelo de Alarcón una casa situada en la colonia de la Faz, número 13, con muebles y un bonito jardín con abundantes aguas. También se vende en dicho pueblo una viña de ocho fanegas de tierra. Darán razon en Pozuelo, el jardinero de la misma casa y en Madrid en la calle de las Huertas, 39, 3.º

LAS AFECCIONES QUE INHABILITAN al hombre y á la mujer para la prole se combaten con seguro éxito por el doctor Montaner. BARRIO-NUEVO, 11, Dell 48

SE COMPRE PAPEL DEL ESTADO. Empréstito romano. Crédito Comertal, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirigirse á Manuel Moscatilla, calle de la Victoria, 7, escritorio.

FLORENTINO DOMINGUEZ, QUE vivia calle de las Pozas, 4, prendería, se ha trasladado á la del Pez, 46, donde sigue haciendo operaciones de compra, venta y cambios.

AGUA DE SANTA LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y de los parpados, manchas, úlceras, dolores y lagrimeo. Frascos á 24 y 14 rs. Ruda, 14, botica, y Pontejos, 6.

SE COMPRAN telas y porcelanas antiguas. Gobernador 23, principal.

COMPETENCIA.—CARROS DE Compañías.—Nuevas empresas, Gravina, y S. Agustín, 4. Se hacen mudanzas á precios desconocidos.

HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES. Calle de Arenal, 19, los mismos dueños de la fonda de los Italianos. Principe, 33. Grandes y pequeñas habitaciones con ajuste ó sueltas á precios arreglados; mesa redonda y restaurant.

SE PREPARA PARA INFANTERIA. 80 rs. mensuales. Beatas, 11, principal.

UN MATRIMONIO DECENTE, SIN hijos, con gran disposicion para el gobierno de una gran casa, en cocin, dulces y demas, desean colocarse. Escelentes cualidades reunen y mejor conducta. Carretas, 41, tienda de objetos de concha.

SE CEDE UN GABINETE EN 3 P. Setas sin comida. Alcalá 32, p. d.

LIQUIDACION DEL PARAISO MERCANTIL GRAN ESTABLECIMIENTO DE CAMISERIA, LENCERIA, MEDIERIA Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA CONFECCIONADA. CALLE DEL CARMEN ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

Difficil es hoy para el comerciante formal de convencer que su verdadera intencion de dejar el comercio se base sobre la verdad; pues ya se ha anunciado tanto y principalmente en este ramo que las mejores casas están espuestas á ser confundidas con tan repetidas liquidaciones de oficio. El dueño del Paraiso mercantil, desde muchos años establecido en esta, ha decidido retirarse del comercio y para realizar las grandes existencias de este establecimiento venderlas al contado con un 30 á 40 por 100 de rebaja de los precios de costo. El inmenso surtido de camisería, lienzos, mantelerías, pañuelos, bordados, toda clase de ropa blanca confeccionada, medieria inglesa, francesa y alemana, etc., etc., hace imposible el enumerar aquí los artículos con sus precios actuales; basta decir que nunca se presentará mejor ocasión de comprar tan buenos géneros á tan reducidos precios. A los compradores al por mayor como también á los particulares que compren por más de 4000 reales les haremos un descuento extra de 3 por 100.

SE TRASPASA EL ESTABLECIMIENTO CON O SIN GÉNEROS. (NO CONFUNDIR) CARMEN, ESQUINA Á LA PUERTA DEL SOL.

ESLAVA. --- FABRICA DE PIANOS. CALLE DEL ARENAL, NUM. 18. Ventas al contado y á pagar en 24 meses. --- Novedades musicales. --- Grandes rebajas.

LIQUIDACION DE TABACOS HABANOS. Debiendo quedar cerradas las espenduarias de tabacos habanos en 31 de octubre próximo, los Sres. Viuda de A. Canet é hijos realizan sus existencias á precios de costas. --- Depósito, Carmen 10.

P. ALFARO Y C.ª CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES. CARRETAS, 37, ENTRESUELO. Se reciben de las provincias consignaciones en metálico y billetes. --- También se admiten órdenes para remesas y reembolsos.

EL ILLMO. SEÑOR D. MIGUEL DE ARTEAGA Y PALAFOX, coronel retirado de caballería, caballero de la orden militar de San Hermenegildo y condecorado con varias otras por acciones de guerra, ha fallecido en la mañana del 29 de setiembre de 1874.

Sus hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la funeal que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Sebastian el día 1.º de octubre á las diez de su mañana, y acto seguido á la conducción del cadáver al cementerio de la sacramental del mismo nombre, en lo que recibirán favor.

Pot. espresa voluntad del finado no se reparten esquelas. El duelo se despiden en el cementerio.

EL ILLMO. SEÑOR DON FRANCISCO LABRADOR Y VICUÑA, segundo jefe de la direccion general del Tesoro, ha fallecido en la noche del 29 de setiembre de 1874.

El Excmo. señor ministro de Hacienda, jefe; su hermano el Excmo. Sr. D. Camilo Labrador y Vicuña, hermano político, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la funeal que tendrá lugar el día 1.º de octubre á las diez de la mañana, desde la iglesia de Santo Tomás al cementerio de la sacramental de San Nicolás en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.

POR DEFUNCION DE D. RAMON Cifuentes, se vende una casa en Getafe, calle de Toledo, núm. 14; la persona que quiera tratar se verá con D. Francisco Cervera, como uno de los testamentarios y albaceas, que vive en Jetafe y en dicha calle de Toledo, núm. 7.

FABRICA DE PLATOS.—MARMITAS para el ejército á 4 rs. 50 céntos. Primavera 7, Madrid. Leoncio Ripoll. Se reciben operarios.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLAS de lujo. Reina, 6, bajo.

LINFA VAQUINA, LEGITIMA INGLESA, ven puas de marfil: 4 rs. unas y en tubos, de 50 á 30 rs. Vaquina de brazo, 12 rs. cristal. Farmacia de D. José María Moreno, Mayor, 93, botica de la Reina madre.

VENTA. A voluntad de sus dueños se enagena la magnífica hacienda nombrada de la Alhondiguilla, sita en la sierra de este término, como á legua y media de esta ciudad de Córdoba; se compone de 593 fanegas de tierra con su excelente caserío, situado en un pintoresco valle, conteniendo buenas y cómodas habitaciones, oratorio, molino aceitero y demás oficinas de una posesion de su clase. Consta dicha posesion de pinos, avellanos, encinar, olivar, viña, huerta é infinitad de arboles frutales y otros aprovechamientos, así como un gran venero de agua en la fuente nombrada de San Pedro, y otro que riega el avel anar, etc. La persona que pueda convenirle se entienda con su administrador y participe D. José Vacas y Macías, calle Huerto de San Andrés, núm. 21, ó almacén de maderas, Arco de la Torre, campo de la Merced.

FONDA DE BARCELONA.—ABADA, 12.—Hospedaje de 20 á 25 rs. No farse de los cocheros.

LA MAS ECONOMICA. Nueva empresa de carros de mudanza. Jacometrezo, 84, y Santa María, 8.

CALZADO sólido, elegante y económico; Plaza de Herradores, 12, zapatería.

PARATOS.—SE CORTAN, PREPARAN y hacen trajes para señoras. Pizarro, 6, 2.º interior izq.

Y FERNANDEZ, fontanero que fué de la Villa de Madrid, ha fallecido el 30 de setiembre de 1874.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos, parientes y testamentarios, suplican á sus amigos que por obediencia involuntaria no se les hubiese mandado esquila de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver desde la parroquia de San Sebastian al cementerio de la sacramental de San Nicolás de Bari, el viernes 1.º de octubre á las cuatro de su tarde, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche.

El duelo se despiden en el cementerio.

El duelo se despiden en el cementerio.